



2015 - 2021



**MICHOACÁN**  
Está en ti



**Gobierno del Estado de Michoacán,  
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo,  
Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte**

**CONVOCAN**

A los empleados de las Dependencias Federales, Estatales, Municipales, Paraestatales y Descentralizadas a participar en los **XXXII JUEGOS DEPORTIVOS INTERDEPENDENCIAS**, que se desarrollarán en la ciudad de Morelia, Michoacán, conforme a las siguientes:

**BASES:**

**1.-LUGAR Y FECHA:** Se llevarán a cabo en las instalaciones deportivas que el Comité Organizador designe, a partir del día sábado 25 de agosto de 2018.

**1.1 INAUGURACIÓN:** Sábado 25 de agosto, a las 10:00 horas en el Estadio “Venustiano Carranza” del Centro Deportivo “Ejército de la Revolución” (Cder).

**1.2 DESFILE:** Es obligatorio desfilar para todos los equipos que participarán en el evento, de no hacerlo el coordinador del deporte los sancionará de acuerdo al Reglamento de su disciplina deportiva.

**2.-PARTICIPANTES:** Podrán participar trabajadores de las Dependencias Federales, Estatales, Municipales, Paraestatales y Descentralizadas que así lo deseen y cumplan con los requisitos de participación establecidos en la presente convocatoria y su Reglamento.

**3.-REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:**

**3.1 Ser empleado de base**, por contrato u honorarios siempre y cuando tengan como mínimo 6 meses de antigüedad en el servicio, **no se aceptarán prestadores de servicio social**.

**3.2** Presentar documento comprobatorio de pago original (talón de cheque), reciente y 6 meses antes.

**3.3** Presentar documento de identificación oficial en copia (credencial de elector, cartilla o pasaporte).

**3.4** Presentar Cédula Oficial de inscripción y credencial de participación (documentos digitales otorgados por el Comité Organizador), con fotografías recientes, debidamente requisitadas, capturadas en **computadora** y avalada por el **Titular o Delegado Administrativo de la Dependencia** a la que se representa revisada y aprobada por el Comité Organizador. (Puede ser escaneada).

**3.5** Tener calidad de deportista aficionado de acuerdo con los reglamentos y estatutos de la CODEME, no ser jugador profesional activo, cuando menos 2 años anteriores a la fecha de esta convocatoria, ni estar participando en torneos **semi profesionales**.

**3.6** Nombrar un representante (delegado) que asista a las reuniones de orden técnico, así como registrar un entrenador por equipo.

**3.7** Todas las instituciones podrán participar por Centro de Trabajo, deberán proporcionar un nombre que identifique a su equipo.

**3.8** Cada equipo podrá ser formado por trabajadores de su dependencia u otra, siempre y cuando ésta no esté participando en el evento en el mismo deporte.

**4.-INSCRIPCIONES:** Serán gratuitas y se elaborarán en documentación oficial proporcionada por el Comité Organizador, se entregarán en las oficinas del Departamento de Deporte Social de la CECUFID, localizadas en la calle de Chiapas No. 180, Col. Molino de Parras de esta ciudad; a partir de la publicación de la presente y cerrándose según la calendarización programada.

**4.1.- CALENDARIO DE INSCRIPCIONES:**

Deporte	Días	Horario de atención	Fecha Límite Inscripción	Juntas previas mismas fechas
Fútbol Soccer	L a V	09:00 a 15:00 hrs.	13 de agosto	18:00 horas.
Fútbol 7	L a V	09:00 a 15:00 hrs.	14 de agosto	18:00 horas.
Básquetbol	L a V	09:00 a 15:00 hrs.	15 de agosto	18:00 horas.
Voleibol	L a V	09:00 a 15:00 hrs.	16 de agosto	18:00 horas.
Cachi bol	L a V	09:00 a 15:00 hrs.	16de agosto	18:00 horas.
Frontenis	L a V	09:00 a 15:00 hrs.	17 de agosto	18:00 horas.
Tenis	L a V	09:00 a 15:00 hrs.	17 de agosto	18:00 horas.

**5.- DEPORTES, RAMAS, CATEGORIAS Y PARTICIPANTES:** En todas las disciplinas deportivas habrá categoría de Veteranos de 35 a 45 años y Máster de 46 años en adelante en las dos ramas, siempre y cuando haya más de 5 equipos inscritos.

**Nota:** En fútbol soccer habrá 3 categorías de Veteranos (de 35 a 42, de 43 a 49, y mayores de 50 años.)

Deporte	Rama	Categorías	Participantes	
			Mínimo	Máximo
Fútbol Soccer	Varonil	(A- B), C, y Vet.	12	20
Fútbol 7	Femenil	Libre	8	15
	Varonil	A , B , y Vet.	8	15
Básquetbol	Femenil	A , B y Vet.	8	12
	Varonil	A, B y C , Vet.	8	12
Voleibol	Femenil	A, B y C, Vet.	8	12
	Varonil	Única	8	12
Cachibol	Femenil	40-49 años 50-59 años 60-69 años 70 y más	8	12



2015 - 2021



**MICHOACÁN**  
Está en ti



	Varonil	Única	8	
<b>Frontenis</b>	Varonil y Femenil	Singles ,Dobles		Abierto
<b>Tenis</b>	Única	Singles A, B y C		Abierto

- 6.- SISTEMA DE COMPETENCIA:** El Comité Organizador lo determinará en las Juntas Previas de acuerdo al número de equipos participantes.
- 7.- JUECES Y ÁRBITROS:** El Comité Organizador se reserva el derecho de contratar los servicios de arbitraje a quien estime más conveniente. El pago de su servicio deberá cubrirse en un 50% por cada equipo.
- 8.- REGLAMENTO:** Los juegos se regirán, normarán y sancionarán por la presente convocatoria, su Reglamento y por los correspondientes oficiales de las Federaciones y Asociaciones de los deportes programados.
- 9.- COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA:** Se integrará por el coordinador de la rama deportiva, 1 representante de la asociación correspondiente y 2 delegados de los equipos participantes nombrados por mayoría de votación en la Junta Previa. En caso de no surgir propuestas por parte de los delegados, la propuesta será por parte del coordinador de la disciplina.
- 10.- PREMIACIÓN:** Se otorgarán reconocimientos a los tres primeros lugares de cada deporte, categoría y rama.
- 11.- TRANSITORIOS:** Los casos no previstos en la presente convocatoria y su Reglamento serán resueltos por el Comité Organizador y sus decisiones serán inapelables.
- 12.-** La **CECUFID** no se hace responsable de accidentes o lesiones, ocurridos durante el desarrollo de los juegos por considerarlos riesgos deportivos.

Morelia, Michoacán, julio 2018.

**ATENTAMENTE**

COMITÉ ORGANIZADOR

3

